**Políticas Institucionales del Ministerio de Cultura**

**Políticas para una Revolución Cultural**

Este documento tiene como propósito orientar el quehacer del Ministerio de Cultura y detallar, en este proceso, el marco conceptual y filosófico bajo el que se ejecutará y desarrollará su intervención como institución rectora de la política cultural en el país.

Este marco, bajo la forma de ejes programáticos, busca articular coherente y consistentemente los programas, proyectos y acciones que impulsa este Ministerio, con el fin de minimizar respuestas aisladas y puntuales que poco abonan en la construcción de un sector cultural con proyecciones hacia el futuro.

Cada uno de los cuatro ejes programáticos contenidos en el documento – colonización, derechos culturales, emprendimientos culturales y nueva identidad ecuatoriana contemporánea -, parte de la problematización y caracterización del ámbito analizado y desemboca en un conjunto de políticas y estrategias cuyo carácter, más operativo, contribuirá a concretar los cambios que reclama el contexto social y cultural del país.

Esta reflexión se complementa con la formulación de cuatro ejes transversales, los mismos que deberán sustentar la acción pública a favor del desarrollo cultural del país: interculturalidad, equidad integral, fortalecimiento de la institucionalidad y posicionamiento internacional de las culturas del Ecuador.

Si bien la construcción de este documento ha significado un diálogo con diversos sectores sociales ligados a la cultura, estamos conscientes, al mismo tiempo, que es necesario aún propiciar una mayor socialización y validación de sus contenidos en la perspectiva de lograr que las reflexiones y propuestas de estas “Políticas para una revolución cultural” efectivamente permitan garantizar el cumplimiento de los derechos culturales de la población ecuatoriana y recojan, en ese sentido, las preocupaciones, demandas y potencialidades de quienes en el Ecuador están involucrados en el diverso y basto mundo de la cultura.

**Fuente:https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/politicas-institucionales-del-ministerio-de-cultura/**